



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 023

8 de diciembre del 2025

### CONCEJO PARROQUIAL DE MANGLARALTO

Reunidos presencial en la sala de presidencia del GAD parroquial de Manglaralto previa convocatoria realizada el 8 de diciembre del 2025 a sesión Ordinaria N° 023 y siendo las 10 am horas, con la asistencia de los siguientes miembros:

NOMBRE	CARGO	ASISTIO	JUSTIFICADA AUSENCIA	AUSENTE
SRA. MELISSA LISBETH LEMUS SUAREZ	PRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	✓		
LIC. ANÍBAL TUMBACO ORRALA	VICEPRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	✓		
LIC. WALTER YAGUAL BELTRÁN, MSC.	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	✓		
ING. JOSÉ REYES ORRALA	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	✓		
ING. WILFRIDO QUIRUMBAY BAQUERIZO	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	✓		

1. Una vez procedido a tomar la asistencia y habiendo el quorum reglamentario el secretario indica que se puede instalar la sesión y se procede a exponer el orden del día:

1. Lectura y Aprobación del orden del día.
2. Conocimiento y aprobación de Actas de Sesión Ordinaria del 2024/ 001,002,003,004,005,006
3. Conocimiento y aprobación de Actas de Sesión Ordinaria del 2025/ 021,022
4. Informe de actividades de la máxima autoridad, 2da Quincena de noviembre 2025.
5. Informe de actividades de los Vocales, 2da Quincena de noviembre 2025.
6. Socialización y Primer debate del Proyecto de Presupuesto Participativo 2026.
7. Varios
8. Clausura

Una vez que la secretaria puso a consideración de los señores legisladores el Orden del Día, y al no existir objeciones por parte del Concejo Parroquial.

Previo a la votación, intervino la Presidenta manifestando que el Ing. José Reyes presentó una solicitud por escrito la incorporación de dos puntos antes del presupuesto participativo, como primer punto el Informe de ejecución de presupuesto 2024 y el segundo el informe de ínfimas Cuantías ejecutadas desde enero hasta octubre del 2025.

1. Lectura y Aprobación del orden del día.
2. Conocimiento y aprobación de Actas de Sesión Ordinaria del 2024/ 001,002,003,004,005,006
3. Conocimiento y aprobación de Actas de Sesión Ordinaria del 2025/ 021,022
4. Informe de actividades de la máxima autoridad, 2da Quincena de noviembre 2025.
5. Informe de actividades de los Vocales, 2da Quincena de noviembre 2025.
6. Informe de ejecución del Presupuesto e Informe de las ínfimas Cuantías, por oficio del Ing José Reyes
7. Socialización y Primer debate del Proyecto de Presupuesto Participativo 2026.
8. Varios
9. Clausura

**¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!**

[www.gadmanglaralto.gob.ec](http://www.gadmanglaralto.gob.ec)



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jmpanglaralto@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

Una vez que la secretaria dio lectura al Orden del Día, incluyendo el punto incorporado, la Presidenta dejó nuevamente a consideración de los señores legisladores el referido Orden del Día y solicitó que se someta a aprobación.

NOMBRE	CARGO	APROBADO/NO APROBADO
SRA. MELISSA LISBETH LEMUS SUAREZ	PRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	APROBADO
LIC. ANÍBAL TUMBACO ORRALA	VICEPRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	APROBADO
LIC. WALTER YAGUAL BELTRÁN, MSC.	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO
ING. JOSÉ REYES ORRALA	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO
ING. WILFRIDO QUIRUMBAY BAQUERIZO	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO

### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

Una vez que se sometió a votación y queda aprobado por mayoría el orden del día, se procede a desarrollar los puntos del orden;

#### 2. Conocimiento y aprobación de Actas de Sesión Ordinaria del 2024/ 001,002,003,004,005,006

Compañeros a consideración estas actas que son del periodo 2024, alguna acotación o sugerencia;

**Lcdo. Walter Yagual:**

Efectivamente, nos encontrábamos revisando las actas y en mi caso en particular, tenía en mi teléfono la información referente a los informes, debido a que estos se estaban revisando internamente. Estaba viendo que dentro de los informes el secretario de manera específica no detalla lo que nosotros aportamos referente a cada informe en cada reunión. Yo no puedo recuperar la información, no sé si el compañero Víctor tiene un respaldo de lo que nosotros manifestamos en nuestros informes, necesito que conste en las actas la información.

Precisé que, en cada reunión, exponemos las actividades realizadas, las delegaciones y los cumplimientos con la comunidad; sin embargo, esto no consta en las actas detalladas de manera específica.

Una vez que se tiene conocimiento de las actas, estas se aprueban y contienen todo lo que cada uno de los miembros ha manifestado, pero aquí no veo.

**Presidenta:** La responsabilidad de cada uno de nosotros, administrativamente, es subir la información a la página web habilitada. Nosotros únicamente ubicamos el registro de actividades en las actas como un complemento; sin embargo, la verdadera responsabilidad recae en que cada uno suba su información a la nube, justamente para evitar situaciones como que se pierda la máquina o la información quede inaccesible.

Hemos realizado una inversión tanto en el año 2023 como en el 2024 precisamente con este fin: prevenir inconvenientes relacionados con la pérdida de informes. Lo que se incorpora en las actas es solo un complemento, ya que, cuando llega auditoría o se nos solicita información, debemos descargarla directamente desde la nube para presentarla.

**¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!**

[www.gadmanglaralto.gob.ec](http://www.gadmanglaralto.gob.ec)



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jmpanglaralto@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

Nosotros únicamente realizamos las reiteradas notificaciones, y que, en este caso particular, le sugiero conversar con Víctor para que pueda conciliar la información solicitada y ubicar los informes correspondientes, como parte del proceso de recuperación de datos. Reitero que la obligación de cada uno de nosotros es cargar la información en la nube, para lo cual existe la inversión mencionada, evitando así la falta de informes.

**Ing. José Reyes:** No recuerdo que, en la sesión número uno, se haya solicitado la aprobación del acta inaugural. En la sesión número dos, en el punto número seis, se menciona la comisión de baja de inventarios, pero no se especifica quiénes integran dicha comisión; únicamente se aborda el tema de manera general. Considero que, si en esa sesión se trató el asunto y se delegó una comisión específica de personas, aquello debe constar expresamente en el acta, ya que no queda establecida una comisión responsable.

En la sesión número tres, se habla de aprobaciones de actas; sin embargo, en esa reunión no se aprobó el acta 14 ni el acta 15, debido a que en esa fecha no habían llegado al correo. No obstante, en el acta consta como si sí hubiéramos aprobado la 14 y la 15, lo cual no es correcto.

Asimismo, en una de las sesiones, no recuerdo si fue el número seis, cuando asistimos a la Comuna Olón, la sesión efectivamente se realizó en esa comuna, pero en el acta no se especifica dicho detalle. Se presenta únicamente como observaciones generales.

Estas son mis observaciones para que puedan ser consideradas al momento de ubicar el tema de aprobación. Podemos hacerlas llegar por escrito para que consten de manera formal.

**Presidenta:** las observaciones, para efectos de su inclusión en el proceso de aprobación, pueden ser remitidas por escrito a fin de que consten formalmente dentro de la aglomeración de actas que tenemos. Esto permitirá que el compañero Víctor, quien aún se encuentra en proceso de transición, pueda incorporarlas y ubicar las sugerencias y recomendaciones correspondientes.

**Lcdo. Aníbal Tumbaco:** en el día en que se realizó la aprobación de actas, recuerdo que no se encontraba incluido, de manera expresa, el punto referente a la aprobación del acta de la sesión inaugural. No obstante, propuse que dicha acta sea incorporada dentro del proceso de aprobación. Posteriormente, se sometió a votación y todos los presentes votamos a favor de la aprobación de la sesión inaugural.

De todas formas, considero que este es un detalle importante y que debería estar debidamente especificado dentro del orden del día.

**Presidenta:** las sugerencias, comentarios y recomendaciones correspondientes a este primer bloque de seis actas deberán ser remitidas a Secretaría, a fin de que se proceda con la corrección respectiva. Una vez realizadas dichas correcciones, se retomará en la próxima sesión la aprobación formal de este primer grupo de actas del año 2024.

Indico que este punto queda establecido como compromiso dentro de la presente reunión, y dispongo continuar con el siguiente punto del orden del día.

**Lcdo. Walter Yagual:** sin descartar lo relacionado con el uso de la plataforma, debe considerarse que, de manera directa y específica, se debe contar con actas completas que demuestren las actividades realizadas. No se trata de justificarnos únicamente en la plataforma, sino de reconocer que, en toda organización social, se debe mantener un respaldo documental completo de las actividades desarrolladas.

**¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!**

[www.gadmanglaralto.gob.ec](http://www.gadmanglaralto.gob.ec)



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jmpanglaralto@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

Por ello, solicito que este aspecto sea tomado en consideración y que el compañero Víctor pueda realizar los ajustes correspondientes.

**Presidenta:** Pido que las observaciones se presenten por escrito, a fin de que podamos ubicarlas y darles el trámite respectivo; sin perjuicio de reiterar que la responsabilidad de cada uno es cargar sus actividades dentro de la plataforma habilitada.

Es importante contar con la información disponible hoy, mañana y siempre. Recuerden que, dentro de la función pública, la Contraloría General del Estado puede requerir información hasta por un período de diez años; por ello, todos los documentos habilitantes de la inversión pública que se realiza, en este caso desde la sociedad hacia nosotros como gobierno parroquial, deben mantenerse debidamente respaldados.

Dispongo continuar con el desarrollo de la sesión.

### 3. Conocimiento y aprobación de Actas de Sesión Ordinaria del 2025/021,022

**Presidenta:** En cuanto a las actas, considero que estas se encuentran bien ejecutadas y ajustadas a lo tratado, al pie de la letra. Consulto a los compañeros si existe alguna recomendación, sugerencia o comentario adicional.

Asimismo, señalo que las actas números 21 y 22 se encuentran totalmente detalladas.

**Secretaria:** en varias ocasiones, hemos solicitado los informes, debido a que en ciertos audios no se logra entender con claridad, lo que dificulta detallar la información de manera exacta. Por ello, lo que buscamos es que, cuando se entregue un informe, este sea enviado también al correo electrónico, a fin de que podamos registrar correctamente la información. Considero además que sería importante contar con un anexo. El acta número 22 se encuentra debidamente detallada; mientras que el acta número 21 está un poco más resumida, debido a los inconvenientes presentados con el audio, lo que dificultó la redacción. No obstante, aclaro que, aun así, las actividades realizadas sí se encuentran registradas.

**Presidenta:** Las actas números 21 y 22 se encuentran debidamente suscritas y que estas han sido enviadas junto con la convocatoria, a fin de que se pueda proceder conforme corresponde. Caso contrario, el número de actas pendientes continuará incrementándose.

Solicito, por favor, que una vez que reciban la convocatoria, revisen con anticipación las actas incluidas en la misma, de manera que las sugerencias y comentarios se presenten ya preparados, permitiendo su adecuada revisión y aprobación. Esto con el objetivo de evitar la acumulación de actas.

Proceda señorita secretaria.

**Secretaria:** Aprobación de las actas de sesión ordinaria 021 y 022-2025

NOMBRE	CARGO	APROBADO/NO APROBADO
SRA. MELISSA LISBETH LEMUS SUAREZ	PRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	APROBADO
LIC. ANÍBAL TUMBACO ORRALA	VICEPRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	APROBADO
LIC. WALTER YAGUAL BELTRÁN, MSC.	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO
ING. JOSÉ REYES ORRALA	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO
ING. WILFRIDO QUIRUMBAY BAQUERIZO	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

[www.gadmanglaralto.gob.ec](http://www.gadmanglaralto.gob.ec)



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



gadmanglaralto@gmail.com  
jmpanglaralto@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

### 4. Informe de actividades de la máxima autoridad, 2da Quincena de noviembre 2025.

Durante la segunda quincena del mes de noviembre de 2025, se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes:

- El día 17 de noviembre, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria N.º 022, en la cual se conocieron los informes institucionales, se analizaron nuevas actividades vigentes y se aprobó la propuesta de reforma presupuestaria, con la finalidad de ser remitida a la Comisión de Planificación.
- El día 18 de noviembre, se realizaron gestiones en el Municipio de Guayaquil, relacionadas con el proceso de recuperación de fondos, para lo cual se ingresó la documentación habilitante en el departamento financiero. Asimismo, se mantuvo un diálogo con personal del Ministerio de Salud Pública, a fin de coordinar acciones enfocadas principalmente en la prevención del embarazo en adolescentes.
- El día 19 de noviembre, se mantuvo una reunión con la Comisión de Festejos de Montañita, con el objetivo de organizar el cóctel más grande de la provincia de Santa Elena. En la misma fecha, se efectuaron gestiones en la Prefectura de Santa Elena, impulsando el proyecto del Malecón de Manglaralto, así como el seguimiento al avance de la obra en Olón y la ejecución de ductos por la temporada invernal en las comunidades de San José y Sitio Nuevo. Durante la tarde, se realizaron también gestiones en el Municipio de Santa Elena, relacionadas con trámites administrativos de proyectos y servicios de la parroquia Manglaralto.
- El día 20 de noviembre, se efectuaron gestiones ante CNEL, con la finalidad de coordinar la instalación de postes en las comunidades de Manglaralto, Sitio Nuevo, Cadeate y San Antonio.
- El día 24 de noviembre, se participó en una mesa de trabajo con el señor Prefecto de la provincia de Santa Elena, ante el Director del Banco de Desarrollo, donde se informó sobre la aprobación del financiamiento para el Gobierno Parroquial y, de igual manera, del financiamiento del proyecto del Malecón de Manglaralto. Asimismo, se dio a conocer el avance del Circuito Vial Libertador Bolívar – San Antonio – Cadeate y del Circuito Vial Sitio Nuevo – Libertador Bolívar.
- El día 25 de noviembre, se mantuvo una reunión con los directivos de los padres de familia de la Unidad Educativa Cesáreo Carrera Andrade y con el director de dicha institución, con el objetivo de coordinar la entrega de materiales, fortalecer las actividades académicas y mejorar la infraestructura educativa.
- El día 27 de noviembre, se asistió a un evento en la ciudad de Guayaquil, por invitación de la ESPOL, orientado al fortalecimiento de alianzas académicas e institucionales en beneficio del desarrollo local, en el cual se recibió un reconocimiento.
- El día 28 de noviembre, se participó en una Sesión Ordinaria del Consejo Provincial, en la que se deliberó y se tomaron decisiones respecto a la propuesta del Presupuesto Participativo 2026.

*¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!*

[www.gadmanglaralto.gob.ec](http://www.gadmanglaralto.gob.ec)



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jmpanglaralto@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

- Finalmente, el día 29 de noviembre, se mantuvo una importante reunión con el equipo de planificación del Presupuesto Participativo 2026.

Es cuanto tengo que informar respecto a las actividades más relevantes desarrolladas durante la segunda quincena del mes de noviembre de 2025.

(Y demás actividades registradas y subidas al portal web)

### 5. Informe de actividades de los Vocales, 2da Quincena de noviembre 2025.

**Lcdo. Aníbal Tumbaco:** Durante la segunda quincena del mes de noviembre de 2025, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se dio inicio a los talleres del proyecto Rincones del Mar, ejecutado en conjunto con la ESPOL, en las comunidades de La Entrada, Las Núñez y San José. Asimismo, se participó en un conversatorio con las compañeras del Club Unión Cadeate, realizado en la comunidad de Libertador Bolívar, brindando además apoyo al deporte local.
- Se inauguró el proyecto formativo denominado "Escuela de los Santos", logrando gestionar la dotación de camisetas, pantalonetas y polines para 47 niños y adolescentes de las comunidades de San Pedro y Valdivia.
- Se participó en la clausura de la Copa Globalización, realizada en la Comuna Olón, así como en la clausura de la Copa San José, en las categorías masculinas y femeninas. De igual manera, se participó en la inauguración y clausura de las Olimpiadas de la Escuela Julio Reyes González.
- Se continuó con el proyecto Copa Amistad, que se desarrolla los días jueves y viernes en la cabecera parroquial de Manglaralto. Se mantuvo además una reunión con el Director del MIES, con el objetivo de tratar la falta de desembolsos por parte del Ministerio de Finanzas hacia el Gobierno Parroquial.
- Se participó en un encuentro de glorias del deporte y categorías máster sub 40 y sub 50, realizado en la Comuna Montañita, en el marco de las festividades de dicha comunidad. Asimismo, se mantuvo una reunión con el Coordinador de Deportes del Municipio de Santa Elena, con la finalidad de organizar las últimas actividades deportivas del año.
- Se participó en la socialización de la obra del Parador Turístico de La Entrada, impulsada por la Alcaldía de Santa Elena, y se mantuvo una audiencia con la Alcaldesa de Santa Elena. Se informó que se ha concluido el proceso de diseño y estudios para el mantenimiento de la cancha de la cabecera parroquial, quedando pendiente únicamente su subida al portal correspondiente.
- Se mantuvo también una reunión con la Asambleísta Arizdelis Pardales, a quien se le notificó la situación referente a los desembolsos pendientes y se solicitó su apoyo para continuar con las gestiones ante el Ministerio de Finanzas. Se informó que la asambleísta anunció públicamente, a través de medios radiales, que ha solicitado información oficial al MIES, en ejercicio de sus funciones de fiscalización.
- Se participó en la planificación del Presupuesto Participativo 2026 en el GAD Parroquial de Manglaralto. De igual forma, se participó en la comunidad de Curía dentro del proyecto MI AVE CRILLA, que benefició a las comunidades de La Entrada, Las Núñez, San José, Curía, Olón, San Vicente de Loja y Río Blanco.
- Finalmente, se participó en la socialización de las obras en la comunidad de Barcelona, donde se tiene previsto construir un pabellón de seis aulas, así como una cubierta metálica.

Es cuanto puedo informar respecto a las actividades desarrolladas durante la segunda quincena del mes de noviembre de 2025.

(Y demás actividades registradas y subidas al portal web)

**¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!**

[www.gadmanglaralto.gob.ec](http://www.gadmanglaralto.gob.ec)



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jmpanglaralto@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

**Lcdo. Walter Yagual:** Durante la segunda quincena del mes de noviembre de 2025, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se dio seguimiento al proceso de entrenamiento de la categoría Sub-16, dentro del campeonato de liga, en el cual se realizan actividades deportivas cada domingo.
- Se participó en delegaciones institucionales, y de manera específica, en representación del GAD Parroquial, se asistió a la Prefectura de Santa Elena, en coordinación con ACRA, a un taller orientado hacia un modelo de producción y consumo sostenible en el Ecuador, abordando temas de economía circular en el territorio.
- Se mantuvieron actividades y coordinaciones dentro del Gobierno Parroquial, así como diálogos con el sector el Valle, relacionados con los materiales que serán gestionados por el Gobierno Parroquial. Asimismo, se sostuvo un diálogo con dirigentes comunales respecto a la proyección del año 2016.
- Se participó en reuniones con dirigentes para la Copa Valdivia, dando seguimiento a los resultados correspondientes.
- Se participó en la tercera mesa de seguridad a nivel parroquial, con la intervención de diferentes gestores sociales. De igual manera, se gestionaron recursos y se brindó colaboración al mérito deportivo dentro del calendario interescolar de la parroquia Colónche.
- Finalmente, se participó en la novena del barrio El Valle y en las festividades de la Parroquia San Andrés, como parte de las actividades comunitarias cumplidas durante la segunda quincena del mes de noviembre.

Es cuanto puedo informar respecto a las actividades desarrolladas.

(Y demás actividades registradas y subidas al portal web)

**Ing. José Reyes:** Durante la segunda quincena del mes de noviembre de 2025, desarrollé las siguientes actividades principales:

- Participé en una reunión con la dirigencia de Montañita, en la cual se solicitó colaboración respecto a temas relacionados con sus festividades. Asimismo, me trasladé a la ciudad de Ibarra, donde permanecí durante dos días como parte de una delegación junto a la Diócesis de Santa Elena.
- Participé como colaborador y auspiciante en el evento de la Segunda Cabalgata Femenina de la Comuna Olón. De igual manera, formé parte de la mesa de seguridad, en la que estuvieron presentes representantes de la Gobernación, de la Policía Nacional, de varias instituciones y de la ciudadanía, abordando temas relacionados con la seguridad del territorio.
- Participé también en una reunión con el colectivo La Chihuana, quienes presentaron una propuesta de proyecto de muralismo. Se informó que dicho colectivo resultó ganador de un fondo concursable y que proponen ejecutar el proyecto en la parroquia Manglaralto.
- Asimismo, asistí a una reunión con el Comité de Fiestas de la Comuna Curía, a una reunión con el Comité de Padres de Familia de la Escuela de San Antonio, y a una reunión con el Comité de Padres de Familia del CDI de la Comuna Montañita.
- Finalmente, participé en una audiencia por la defensa del territorio en la Comuna Olón, así como en el evento de Jumper, realizado en la misma comuna.

Es cuanto puedo informar respecto a las principales actividades desarrolladas durante la segunda quincena del mes de noviembre de 2025.

(Y demás actividades registradas y subidas al portal web)

**Ing. Wilfrido Quirumbay:** Durante la segunda quincena del mes de noviembre de 2025, se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes:

- El día 17 de noviembre, estuve presente en la Sesión Ordinaria del GAD Parroquial.

**¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!**

[www.gadmanglaralto.gob.ec](http://www.gadmanglaralto.gob.ec)



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jmpanglaralto@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

- El día 18 de noviembre, se mantuvo una reunión con la comunidad para tratar varios proyectos, tanto en el sector 1 de Mayo.
- El día 20 de noviembre, se realizó una visita al Grupo Proletario de la Comuna de Barcelona, con el fin de conocer las actividades que desarrollan, especialmente aquellas dirigidas a adultos mayores, con y sin discapacidad.
- El día 21 de noviembre, se dio seguimiento a las actividades en el sector 1 de Mayo y se continuó con los talleres del Comité de Gestión de Riesgo, así como con el fortalecimiento de los puntos digitales.
- El día 24 de noviembre, se participó en una reunión de la Mesa Técnica de Seguridad Ciudadana realizada en la parroquia.
- El día 26 de noviembre, se visitó la Unidad Educativa de Sinchal, con el objetivo de coordinar la entrega de materiales, la cual se efectuó en el día posterior.
- El día 27 de noviembre, se mantuvo una reunión con las unidades productoras, en la que se trataron temas relacionados con la comisión de gestión documental.
- El día 28 de noviembre, se participó en el acto de colocación de la primera piedra para la construcción de la Unidad Educativa, proyecto que contempla la edificación de un pabellón con seis aulas y la instalación de una estructura metálica en la parte central de la institución.
- Finalmente, el día 29 de noviembre, se realizaron coordinaciones con la compañera Gina Andrade para la visita a la Junta de Agua de Loma alta y olón, en relación con la presencia de diez másteres que se encontraban realizando actividades en la ESPOL, con el fin de recopilar información para procesos de diseño y succión de agua. En dicha jornada, que se desarrolló un día sábado, se efectuó un recorrido territorial como parte de las actividades programadas.

Es cuanto puedo informar respecto a las actividades más relevantes desarrolladas durante la segunda quincena del mes de noviembre de 2025.

(Y demás actividades registradas y subidas al portal web)

### 6. Informe de ejecución del Presupuesto e Informe de las Ínfimas Cuantías, por oficio del Ing José Reyes.

**Secretaria:** Informo que se da conocimiento del oficio N.º 0045, remitido por el Ing. José Reyes.

**Presidente:** El compañero ha solicitado determinados informes, y que se procederá a proporcionar la información requerida, con la finalidad de garantizar la transparencia del Gobierno Parroquial y atender, de manera responsable, los requerimientos realizados por los vocales en ejercicio de su función de fiscalización.

Asimismo, indico que el informe de ejecución presupuestaria correspondiente al año 2024 ya ha sido previamente analizado dentro del proceso de rendición de cuentas; no obstante, se procederá a detallarlo nuevamente de forma sucinta para conocimiento de los presentes.

**Se adjunta el Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al año 2024**, para conocimiento y fines pertinentes.

**Ing. José Reyes:** En calidad de solicitante, agradezco a la Presidenta por la información que se nos está remitiendo de manera detallada. Por el momento, no puedo emitir observaciones ni recomendaciones, ya que considero necesario realizar una revisión más exhaustiva de la documentación.

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

[www.gadmanglaralto.gob.ec](http://www.gadmanglaralto.gob.ec)



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jmpanglaralto@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

Asumo que la información presentada coincide con la que se encuentra publicada en el portal de Compras Públicas; no obstante, me tomaré el tiempo correspondiente para su revisión. Reitero mi agradecimiento a la Presidenta por la predisposición y por compartir la información solicitada. **Presidenta:** Adicionalmente, se incluye el tema correspondiente a las Ínfimas Cuantías del período enero a octubre del año 2025, procediendo a describir dicho informe para conocimiento de los presentes.

**Se adjunta el cuadro de Ínfimas Cuantías correspondiente al período comprendido desde enero hasta octubre del año 2025, para conocimiento y fines pertinentes.**

### 7. Socialización y Primer debate del Proyecto de Presupuesto Participativo 2026.

**Presidenta:** Se procede a pasar a la propuesta del Proyecto de Presupuesto Participativo 2026, la cual ha sido debatida hasta el momento conforme a los requerimientos planteados por los presidentes comunales y la ciudadanía, y analizada previamente con la participación ciudadana y el Consejo de Planificación del Gobierno Parroquial de Manglaralto.

Indico que se inicia el desarrollo del presente punto con el cálculo de la estimación provisional de ingresos, conforme a la normativa vigente.

**Se adjunta el anteproyecto del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2026, para conocimiento, análisis y fines pertinentes.**

**Presidenta:** para efectos del primer debate, este es el momento oportuno para presentar propuestas, sugerencias, recomendaciones y comentarios, a fin de analizarlos e irlos implementando dentro del Proyecto de Presupuesto Participativo 2026.

Considero importante señalar que existe un recorte presupuestario de USD 105.763,41, el cual equivale al financiamiento de una obra de infraestructura. Dicho recorte es significativo, razón por la cual se ha priorizado la ejecución de infraestructura que ya se encuentra comprometida mediante convenios previamente suscritos.

Asimismo, lamentablemente, no se dispone de mayores recursos y que, de acuerdo con la información sobre las provisiones fiscales conocida a través de los medios de comunicación, estas tienden a disminuir, principalmente por el tema del combustible. Esta situación se ha evidenciado también en los años anteriores de administración, en los cuales se han registrado recortes presupuestarios.

En ese sentido, pongo a consideración de los compañeros, para su análisis y conocimiento, el presupuesto con el que actualmente cuenta el Gobierno Parroquial.

El Consejo de Planificación propuso el mejoramiento y mantenimiento del malecón del estero de Manglaralto, resolución que consta en el acta respectiva puesta en conocimiento de los presentes.

Asimismo, resolvió acogerse al anteproyecto presentado por Tesorería del GAD Parroquial para la distribución de los recursos económicos del año 2026, e incorporar dentro del Presupuesto Participativo 2026 el mantenimiento del malecón del manglar, incluyendo la repotenciación del sector de las cabañas.

Se dispuso además realizar las coordinaciones necesarias para asegurar el mantenimiento continuo del malecón, considerando la asignación de una persona responsable, financiándose dichas acciones con los recursos provenientes del arrendamiento de un local del Gobierno Parroquial.

**Lcdo. Aníbal Tumbaco:** Dentro de las propuestas presentadas, y considerando el eje de fortalecimiento de competencias, solicita se incluya el fortalecimiento de competencias en

**¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!**

[www.gadmanglaralto.gob.ec](http://www.gadmanglaralto.gob.ec)



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jmpanglaralto@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

producción apícola, en razón de que el proyecto previsto para la parroquia se encuentra avanzando de manera favorable.

### Ing. José Reyes:

Presenta varias propuestas para ser analizadas dentro del Presupuesto Participativo, entre las que constan: el apoyo logístico al proyecto de muralismo cultural impulsado por el colectivo La Chihuahua, que contempla la realización de murales en la parroquia y la entrega de material cultural; la ejecución de capacitaciones técnicas para artesanos en el manejo y producción de artesanías en bambú, en coordinación con la Asociación Nobles Guadúas; el respaldo a un proyecto cultural de museo itinerante mediante fotografías de piezas arqueológicas de la parroquia; y el fortalecimiento de los grupos folclóricos de Manglaralto y Olón, mediante la asignación de recursos para la adquisición de vestimenta tradicional.

**Presidenta:** Al analizar las propuestas presentadas, se acoge de manera inmediata la asignación de USD 5.000 para el fortalecimiento de la producción artesanal en bambú, que se ejecutará en coordinación con la Asociación Nobles Guadúas, bajo una propuesta formal y con el respectivo proceso de fiscalización.

Asimismo, considera viable y significativa la propuesta de muralismo cultural, destacando que existe un fondo previamente ganado por el colectivo gestor. El Gobierno Parroquial manifiesta su predisposición para apoyar con alimentación y hospedaje, solicitando que se presente una propuesta clara y detallada. En este sentido, se acuerda asignar un monto aproximado de USD 4.000 para ajustarse a dicha iniciativa.

Finalmente, indica que las propuestas relacionadas con los grupos folclóricos y otros proyectos culturales quedarán para un análisis posterior, recordando que se trata de un anteproyecto de presupuesto, el cual podrá revisarse y ajustarse en los cortes presupuestarios del año. Se deja establecido que, por el momento, se trabajará en firme con las dos primeras propuestas aprobadas.

**Lcdo. Walter Yagual:** presentó varias propuestas orientadas al fortalecimiento cultural, social y deportivo de la parroquia, destacando la necesidad de retomar eventos tradicionales ejecutados por varios años con participación comunitaria. Asimismo, propuso considerar la realización de un evento deportivo de alcance nacional, que genere dinamización local.

Recordó la importancia de intervenir el sector Invernal – Sector el Valle como una segunda etapa de trabajo, debido a sus condiciones actuales, y manifestó la falta de proyectos consolidados para la comuna Valdivia, proponiendo acciones específicas para este sector. Finalmente, sugirió la creación de un parque o espacio recreativo comunitario, como una intervención inicial que pueda ser fortalecida progresivamente.

**Presidenta:** La propuesta de la carrera Valdivia 10K es viable y positiva, siempre que se la ejecute con la organización y aceptación del cabildo comunal, coordinando para que la inversión destinada a la comuna se canalice hacia esta actividad, la cual considera importante y de impacto para la comunidad.

Respecto a otras actividades, una inversión significativa que debe analizarse cuidadosamente, indicando que el Gobierno Parroquial aportará con materiales y que la ejecución se irá definiendo conjuntamente con la comunidad o el barrio.

En relación con la propuesta del parque comunitario, existe un documento del cabildo comunal que plantea la proyección de una obra comunitaria; sin embargo, como requisito previo, los terrenos deben estar legalmente a nombre del Gobierno Parroquial, trámite que hasta el momento no ha sido notificado oficialmente.

Sí ha existido inversión en la comuna, señalando que en los años 2023 y 2024 el Gobierno Parroquial financió y pagó obras de aulas, con una inversión registrada que supera los USD 160.000, desvirtuando que no se haya destinado presupuesto a dicho sector.

**¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!**

[www.gadmanglaralto.gob.ec](http://www.gadmanglaralto.gob.ec)



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jmpanglaralto@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

**Lcdo. Aníbal Tumbaco:** expresó su respaldo a la propuesta de la carrera Valdivia 10K, destacando que es una actividad estratégica para fortalecer la seguridad, fomentar la participación juvenil y generar integración entre Valdivia, San Pedro y las comunidades del sur. Señaló que este tipo de eventos contribuyen a reducir la inseguridad al mantener a la comunidad activa y vinculada a espacios positivos.

Asimismo, respecto a la intervención del sector El Valle, manifestó su compromiso de gestionar y realizar el levantamiento del estudio técnico a través de la Municipalidad de Santa Elena, con el objetivo de contar con información y cifras reales, aclarando que por el momento se trataría únicamente del estudio.

**Presidenta:** Quedan establecidas varias propuestas dentro del primer debate del Presupuesto Participativo 2026, entre ellas: la carrera Valdivia 10K, la realización del estudio para un área prioritaria, el proyecto de muralismo, el fortalecimiento artesanal con Noble Guadúa, el proyecto Rincones del Mar, el fortalecimiento de la producción apícola, el apoyo al sector agrícola en la que va a realizar el Ing. Wilfrido Quirumbay, y la atención al componente de riesgos, el cual se ejecutará conforme se activen los protocolos correspondientes.

**Lcdo. Aníbal Tumbaco:** si bien el proyecto presentado contempla la ejecución de obras en la mayoría de las comunidades, no se evidencia intervención en la comunidad de La Entrada, por lo que solicitó se aclare la perspectiva de la Presidencia respecto a dicha comunidad.

**Presidenta:** La Entrada será atendida con el primer rubro de USD 3.000, previamente establecido dentro del proceso en ejecución, el cual ya se encuentra en marcha. En función del avance y los resultados de dicha intervención, se evaluará la posibilidad de realizar otras acciones adicionales. Asimismo, inicialmente se solicitó un monto de USD 1.500, y que posteriormente surgió una propuesta consensuada entre los vocales por un valor de USD 3.500.

**Lcdo. Aníbal Tumbaco:** respecto a la posibilidad de asignar un rubro destinado a incentivar el deporte formativo, distinto al fútbol, en atención a una de las propuestas planteadas por la ciudadanía y dirigentes durante la última sesión de seguridad, a fin de contar con una respuesta que pueda ser informada en la próxima sesión de seguridad.

**Presidenta:** para atender dicha propuesta, se podría articular el trabajo con la FEDECE, recordando que el Gobierno Parroquial ya ha coordinado anteriormente con esta entidad en actividades como los vacacionales, lo que permitiría partir de esa experiencia para estructurar una propuesta concreta.

**Lcdo. Aníbal Tumbaco:** En la última actividad desarrollada con las juntas de agua, los dirigentes expusieron que hasta la fecha no han recibido apoyo material directo, pese a que se han realizado varias gestiones. Señalaron además que, si bien la competencia del servicio de agua potable corresponde al Municipio de Santa Elena, el Gobierno Parroquial mantiene ciertas competencias de apoyo. En ese sentido, plantearon la posibilidad de que se considere la donación de tanques de agua, cuyo valor aproximado bordea los USD 3.500.

**Presidenta:** Existe una propuesta relacionada con la instalación de hidrantes, la cual considera pertinente retomar, en articulación con el GAD. Al encontrarse trabajando conjuntamente con la organización Ayuda en Acción, se evaluará la posibilidad de coordinar acciones en este ámbito. Esta propuesta coincide con lo expuesto por el Lcdo. Aníbal Tumbaco en la última reunión, donde se mencionó la importancia de retomar el tema de los hidrantes como una alternativa de apoyo a las comunidades.

**Presidenta:** El tema de los hidrantes fue previamente planteado al Mayor Richard, señalándose que en el año 2024 no existía presupuesto para dicho fin. Manifestó que en el año 2025 aún no se han realizado gestiones al respecto; sin embargo, al no ser una competencia directa del Gobierno Parroquial, existe la predisposición de trabajar mediante un convenio tripartito, el cual sería ejecutado por la entidad competente, esto es, el Cuerpo de Bomberos, con

**¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!**

[www.gadmanglaralto.gob.ec](http://www.gadmanglaralto.gob.ec)



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jmpanglaralto@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

las debidas garantías presupuestarias y técnicas. El Gobierno Parroquial se activa en materia de riesgos únicamente cuando existe un requerimiento formal mediante documento físico. Suscribir un convenio, sugiriendo que este pueda formalizarse en el mes de mayo, con ocasión de las festividades de parroquialización, resaltando que el proyecto de hidrantes se encuentra contemplado dentro del PDOT.

**Presidenta:** Respecto a la comunidad de Río Blanco, existe un inconveniente debido a que no se cuenta aún con una propuesta en firme, señalándose alternativas como un posible cableado u otras intervenciones que no han sido definidas. Me encuentro a la espera de que se presente una propuesta concreta para poder avanzar. El resto de los proyectos ya se encuentran en ejecución, señalando que en la comunidad de Sinchal ya se ha cumplido con lo previsto y que, para la siguiente semana, se tiene programada la salida del material de construcción. Se realizarán visitas a las comunidades junto a los vocales, a fin de identificar las necesidades prioritarias y coordinar la adquisición de materiales.

**Presidenta:** Una vez realizado el primer análisis del Presupuesto Participativo 2026 y recopiladas las propuestas, comentarios y observaciones de los presentes, se remitirá una nueva propuesta durante las horas de la tarde, con la finalidad de que pueda ser analizada. Asimismo, solicité que hasta el día de mañana se remitan las respectivas propuestas, recomendaciones y observaciones, considerando que en dicha fecha se deberá proceder con la aprobación correspondiente. Finalmente, indiqué que la sesión del día de hoy queda establecida únicamente como espacio de socialización y análisis de la primera propuesta del Presupuesto Participativo 2026.

### 8. Varios

**Presidenta:** Conforme a la delegación realizada al ingeniero Colón Quirumbay en el modelo de gestión de archivos, se ha identificado un documento mediante el cual se recomienda, como primer punto, realizar una prórroga de seis meses del proceso de gestión documental, con la finalidad de cumplir las metas establecidas. En tal virtud, solicité a la señorita Secretaria dar cumplimiento a dicha prórroga por el plazo indicado.

Además, sobre la necesidad de modificar la Resolución N.º 012 del Gobierno Parroquial, a fin de actualizar el alcance de la comisión de Gestión de Archivos hasta el año 2025, aclarando que la baja técnica de documentos se realizará únicamente conforme a las disposiciones del ente competente.

Asimismo, comuniqué la activación de la mesa de prevención del embarazo adolescente para el día siguiente, la auto convocatoria a la sesión de aprobación, y la realización de la rueda de prensa de la Feria del Calzado en la Prefectura de Santa Elena. Finalmente, informé sobre la agenda de agasajos navideños, que se desarrollarán sin eventos masivos y por Centros de Desarrollo Infantil, así como sobre la Feria del Calzado y el acompañamiento a las entregas de materiales en las comunidades.

**Lcdo. Aníbal Tumbaco:** Tras una visita técnica realizada al estero del malecón de Manglaralto, se evidenció que el presupuesto estimado de USD 3.500 resulta insuficiente, ya que en el tramo comprendido desde el sector de la familia Moncayo hasta el fondo del malecón no existe energía eléctrica debido al robo del cableado. Señaló que el recurso disponible alcanzaría únicamente para atender el componente eléctrico y sugirió que, dentro del proceso de contratación, se incluya tanto la adquisición de materiales como la mano de obra, a fin de dejar completamente habilitada la instalación eléctrica.

**Lcdo. Walter Yagual:** Debido a que mi esposa se encuentra próxima a dar a luz y presenta síntomas, deberá trasladarla y atender esta situación personal. Por tal motivo, solicito que se me autorice la participación y coordinación de los procesos pendientes de manera flexible, considerando cualquier eventualidad que pudiera presentarse. Asimismo, solicito se me tenga en cuenta lo

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

[www.gadmanglaralto.gob.ec](http://www.gadmanglaralto.gob.ec)



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jmpanglaralto@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

relacionado con los trámites y disposiciones correspondientes a los 15 días de permiso por paternidad, dejando constancia de esta situación y del motivo de su posible ausencia temporal.

**Presidenta:** Todos los proyectos se encuentran cancelados en sus haberes y que, al momento, no mantenemos deudas pendientes, excepto los valores correspondientes al mes de diciembre de los compañeros los proyectos sociales que continúan en ejecución. Indico que, en el caso de los CDI, el proceso se encuentra paralizado hasta que se nos asigne el rubro correspondiente para alimentación y el pago de los sueldos de las educadoras; actualmente se adeudan los meses de septiembre, octubre y noviembre, y se prevé cubrir el mes de septiembre con la próxima liquidación, quedando pendientes únicamente dos meses. Asimismo, señalo que el proyecto de Espacios Activos continúa ejecutándose hasta el mes de diciembre, sin que exista ninguna complicación hasta el momento.

**Lcdo. Aníbal Tumbaco:** Como parte de las actividades que realizamos en la parroquia, he recibido inquietudes constantes de la ciudadanía respecto a los anuncios efectuados por el señor prefecto, abogado José Daniel Villar, sobre la intervención del malecón. Señalo que este tema ha sido mencionado en varios espacios públicos, lo que ha generado dudas en la población sobre la veracidad y el inicio real de la obra. En virtud de que usted nos representa como Gobierno Parroquial ante el Consejo Provincial y considerando que se tiene prevista una sesión próximamente, solicito se nos informe sobre el estado y el proceso de dicha intervención, así como la gestión que se realice para impulsar el inicio de la construcción del malecón.

**Presidenta:** Hemos venido acompañando de cerca este tema, considerando la relevancia mediática y la atención ciudadana que ha generado. Aunque no lo expuse previamente dentro de mis actividades, considero necesario que conste la gestión realizada. Indico que el día martes de la semana pasada estuve junto al señor prefecto en las instalaciones del Banco de Desarrollo, en la ciudad de Guayaquil, donde se aprobó el presupuesto para una inversión cercana a los cuatro millones de dólares destinada al malecón de Manglaralto.

Señalo que actualmente nos encontramos a la espera de elevar el proceso contractual al SERCOP, considerando que, bajo la normativa vigente, todos los procedimientos deben realizarse mediante licitación pública. Estimamos que, hacia finales del mes de enero, se contará con un adjudicatario del proceso. En tal virtud, afirmo que esta inversión es una realidad, ya que, una vez asignado el presupuesto, únicamente resta cumplir con los procesos administrativos y los desembolsos correspondientes por parte del Banco de Desarrollo, lo que permitirá la ejecución de esta importante obra en la cabecera parroquial de Manglaralto.

### 9. Clausura.

Agradezco a todos los compañeros por su participación y aportes. Indico que nos veremos el día de mañana en la sesión extraordinaria convocada para las 10h00. Siendo las 13h06, doy por finalizada la presente sesión.

Para la constancia de dicha sesión dejo por sentada las firmas de los participantes.

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

[www.gadmanglaralto.gob.ec](http://www.gadmanglaralto.gob.ec)



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jmpanglaralto@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

Sra. Melissa Lisbeth Lemus Suarez  
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

Lic. Aníbal Emiliano Tumbaco Orrala  
VICEPRESIDENTE

Lic. Walter Bernardo Yagual Beltrán  
1ER. VOCAL PRINCIPAL

Ing. José Francisco Reyes Orrala  
2DO VOCAL PRINCIPAL

Ing. Wilfrido Colón Quirumbay Baquerizo  
3ER. VOCAL PRINCIPAL

Certifico que la presente acta fue firmada el 8 de diciembre del 2025, en sesión ordinaria de las autoridades del GAD Manglaralto de forma presencial.

Lic. Dayanna Melissa Pincay Cantos  
SECRETARIA GENERAL

**¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!**  
[www.gadmanglaralto.gob.ec](http://www.gadmanglaralto.gob.ec)



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jpmanglaralto@hotmail.com